

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33875 *ENCUADERNACIONES BALMES, S.L.*
GRUP BALMES AM 06 AIE

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 349/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Reinald Pere Benet de Capara Seguetto se ha dictado decreto en fecha 28-9-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Encuadernaciones Balmes, S.L. y Grup Balmes AM 06 AIE por importe de 8.245,25 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075078-1